



282 937

282 937

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MICROSEGADORA "

a favor de

DON JUAN JOSE ROMERO DE AVILA Y GARCIA DE MATEOS.....

domiciliado en LA SOLANA (Ciudad Real) - Pilas, 8

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.



282 93 7

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una máquina mixta microsegadora que ha sido fundamentalmente concebida para hacer cómoda y fácil la recolección de leguminosas y forrajes mediante una máquina sencilla, de poco peso y económica.

La descripción de la microsegadora se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

En el plano, la Fig. 1ª muestra un conjunto de la máquina, y las figuras 2ª, 3ª y 4ª, diversos detalles en despiece de la misma.

La máquina en cuestión se compone esencialmente de cuatro partes: Primera. (Figura 2ª en los dibujos). Esteba tubular B. Central de madera C. Arbol de regulación de altura de corte mediante una tuerca y uña fijadas en su parte superior central A. La pieza E es la manecera. La D su pasador y CH los pasadores del dental para fijarlo a la esteba.

Segunda: (Figura 3ª en los dibujos) Cama tubular A con espárrago roscado y sujeto por garganta al extremo superior B. Su tubo vertical lleva una ranura longitudinal A donde se ajusta la uña del árbol de regulación de altura de corte A de la parte primera, y su parte inferior está formada por una meseta doble de chapa C, cuya misión es realizar la unión del motor A con el peine C de la parte tercera.

Tercera: (Figuras 1ª y 4ª en los dibujos), Motor de eje vertical A. Plataforma de chapa fina B y peine C. Este conjunto se forma con



282937

5 las chapas CH y D superpuestas, intercalando el listón de madera E que al ser cosidas por los tornillos de los dedos I forma una vaina por donde pasa el ramal conductor de una correa trapezoidal F a la que se sujetan unas cuchillas de acero I con el sujetador G y roblón H y se mantiene en tensión mediante la polea libre K, la polea motora y con el auxilio de los tornillos de fijación J, su tensor LL y la meseta doble de chapas C de la segunda parte.

10 Cuarta: (Figura 1ª en los dibujos) Forma un molino cuya manivela A gira sobre el anillo de fijación B al impulso del conductor y que sus aspas CH mantenidas en posición vertical por la presión del muelle C limpian la plataforma B de la parte tercera en su media vuelta.

15 La máquina descrita responde a las ventajosas características siguientes:

Puede segar leguminosas de todas clases y también forrajes.

Su marcha es muy regular y silenciosa, y su peso escaso (25 Kg), por lo que puede ser manejada por cualquier persona.

20 Su precio es escaso ya que su motor solo es de 3 HP y su consumo muy reducido.

25 Funciona de modo que enganchándola a una caballería como un simple arado, y poner en marcha el motor, va cortando todo cuando se pone al alcance de su peine, depositándolo en su plataforma hasta que el conductor que marcha a pié, lo deje en montones sobre el suelo mediante el impulso que con la mano izquierda imprimirá a la manivela del molino.

La longitud de corte de la máquina es de 90 centímetros y su avance está calculado al de una caballería.

30 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de

282 937



los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invencion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
1°.- MICROSEGADORA, caracterizada porque, está esencialmente constituida por una esteba tubular con dental de madera y árbol con tuerca y cuña en su parte superior central, una cámara tubular con ranura longitudinal, espárrago roscado y meseta doble de chapa, un peine en forma de vaina con dedos en su parte frontal por donde pasa un ramal conductor de una correa trapezoidal provista de cuchillas que se mueve mediante el impulso de un motor de eje vertical y un molino que sirve en montones el producto segado a impulsos del conductor.

15
2°.- MICROSEGADORA, caracterizada según la anterior reivindicación, y porque, funciona enganchándola a una caballería y poniendo en marcha su motor el cual acciona las cuchillas de corte que irán segando todo cuanto pase al alcance de su peine y depositándolo sobre la plataforma posterior desde la cual el conductor que marcha a pié puede depositarlo en montones sobre el suelo con solo accionar el molino.

20
3°.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invencion que se solicita: " MICROSEGADORA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos,

Madrid, 29 de Noviembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

282 937



NOV 6 6



NOV 6 6

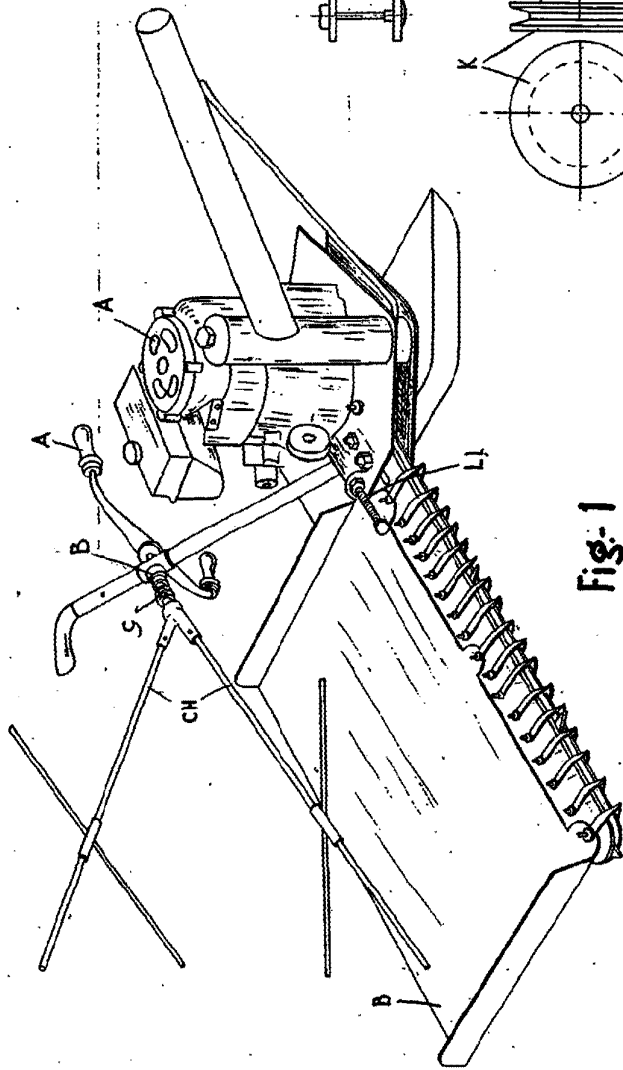


Fig-1

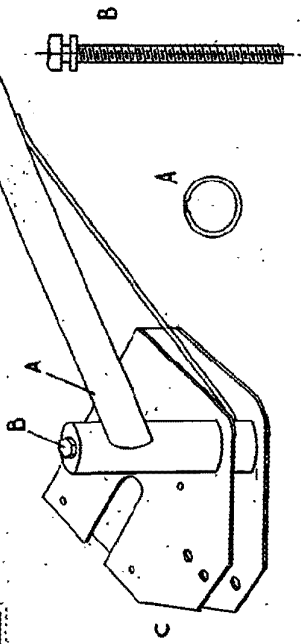


Fig-3

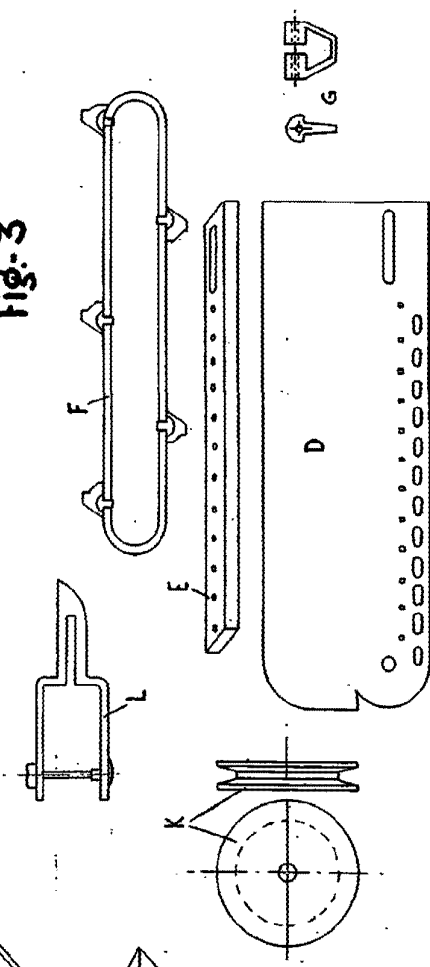


Fig-4

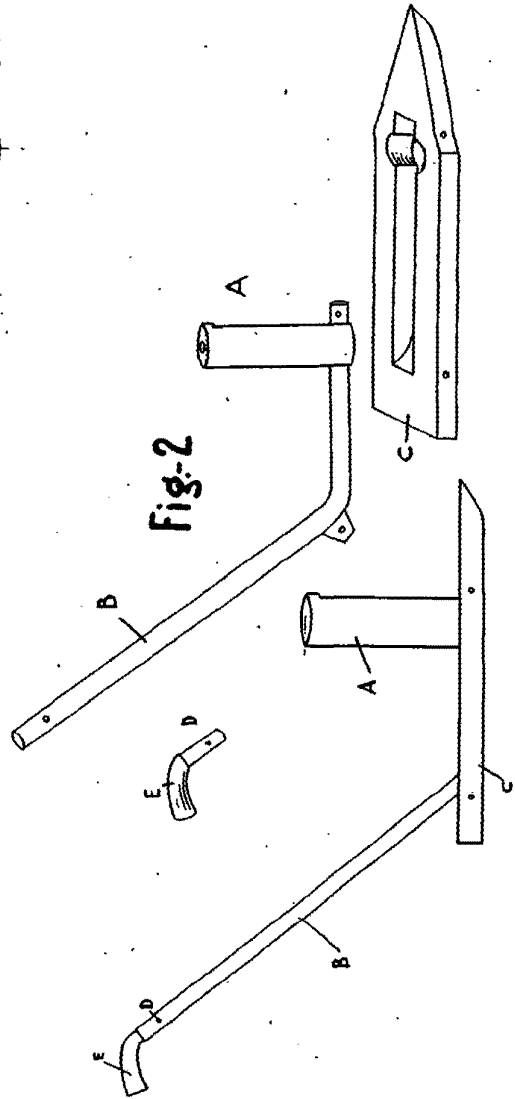


Fig-2

ESCALA VARIABLE
Medid. 2 g de Neutem B.T.C. de 1962

ALFONSO UNGRIA
P.R.